

INFORME DE COMISARIO

Cuenca, a 17 de Marzo de 2005.

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes y los estatutos de la compañía, como comisario de ZAMITCHI S.A., pongo a vuestra consideración el presente informe correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2005. El mismo que ha sido preparado tomando como base los estados financieros que me han sido entregados por la Administración, aplicando normas y principios de auditoría aceptados.

Con respecto a los estados financieros me permito hacer los siguientes comentarios:

BALANCE GENERAL (Anexo 1)

ACTIVOS

Activo Corriente:

En esta cuenta se ha realizado un considerable incremento del 28.55% con respecto al año anterior, por el valor de US \$ 260.17.

En el total general de la cuenta de anticipos observamos un incremento del 71.18% siendo el valor de US \$ 42.58 lo que se origina por el aumento del crédito tributario.

Otros Activos:

En este rubro existe un decremento del 12.37% con respecto al saldo del año 2004, que es originado por la amortización realizada a los gastos ocasionados en la constitución de la compañía.

PASIVOS

Pasivo corriente:

Los valores de esta cuenta se incrementan en un 32.46% siendo de US \$ 71.87 por retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar aplicados a proveedores.

PATRIMONIO

En esta cuenta tenemos la incorporación de las perdidas obtenidas en el periodo 2004 por US \$ 72.92 que es el 9.89% que ocasiona una baja del total del patrimonio.

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS (Anexo 2)

Ingresos:

Con respecto a esta cuenta encontramos un ligero incremento entre el año 2004 y 2005 por el valor de US \$ 9,00 siendo el 1.07%.

Costos de operación:

En lo que corresponde a costo y gastos ha disminuido un considerable 25.35% que es US \$ 185.03 con relación al ejercicio económico 2004.

Otros Ingresos:

Se ha incrementado en US \$ 9.44 que representa el 46.27% con respecto al año 2004.

CONCLUSIONES

La Administración ha cumplido con lo establecido en los estatutos de la compañía y leyes vigentes, así como las resoluciones del Directorio y de la Junta General de Accionistas.

La contabilidad es llevada de acuerdo a las normas y principios generalmente aceptados en el Ecuador y sus registros están debidamente documentados, por lo que las cifras encontradas en los estados financieros de Balance general y de Pérdidas y Ganancias, demostrando la manera razonable la verdadera situación económica y financiera de ZAMITCHI S.A.

Por lo expuesto, me permito recomendar a los señores Accionistas la aprobación de los referidos estados financieros correspondientes al ejercicio económico cortado al 31 de diciembre del 2005

Cordialmente,

Ing. Cesar Orellana Flores
COMISARIO